COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 29 de Agosto de 2018.-

NOTA Nº: 689/2018
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **LCO N°14/2018** para la **"PROVICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, con **ID Nº 349.580,** con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece que los bienes adjudicada son de suma importancia para el buen desempeño Administrativo de las unidades de la Armada Paraguaya, atendiendo que se necesitan los equipos de oficinas, impresoras y escáner, para el desarrollo eficaz de nuestras tareas.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3